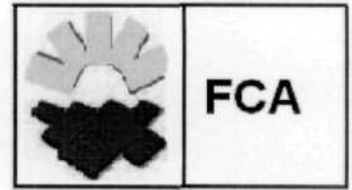




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0052715/2016

VISTO:

La renuncia presentada por el **Ing. Agr. Juan Vicente SANCHEZ**, al cargo de **Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por concurso**, en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia desde el 29 de julio de 2016 del **Ing. Agr. Juan Vicente SANCHEZ**, Legajo N° 25.114, al cargo de **Profesor Asistente con dedicación exclusiva por Concurso**; en el Departamento de Desarrollo Rural, unidad operativa: Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera; en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 437/16.

ARTICULO 2º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

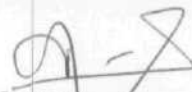
ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dr.) **ARIEL RAMPOLDI**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 739
E.D./




Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba